

LA EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

En los diferentes decretos curriculares que regulan el sistema educativo canario, la Educación del Consumidor, está presente como contenido transversal y elemento educativo básico integrado en las diferentes áreas, constituyendo un referente en la organización y tratamiento de los contenidos de las mismas (Decreto 46/1993 de 26 de Marzo y el Decreto 310/1993 de 10 de diciembre)

Desde la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, se llevan a cabo actividades relacionadas con la educación del consumidor, dirigidas a padres, profesores y alumnos dentro del Programa de Educación en Valores y la Red de Escuelas Promotoras de Salud.

La Oficina Insular de Consumo del Cabildo de Tenerife (máximo órgano de gobierno Insular e Institución de la Comunidad Autónoma de Canarias), lleva a cabo desde su creación en 1996, un amplio programa de actuación para el fomento de la Educación del Consumidor en los centros escolares, en la educación de adultos y en la formación de los ciudadanos en general, a través de las siguientes acciones:

1. Programación y ejecución de proyectos y actividades itinerantes de educación al consumidor, dirigidas a los alumnos de las diferentes etapas (infantil, primaria y secundaria), que se ofertan al comienzo de cada curso escolar.
2. Programación y ejecución de talleres prácticos de educación al consumidor en el Centro de Formación del Consumidor del Cabildo de Tenerife, que se ofertan a todos los niveles y centros de la Isla
3. Elaboración, publicación y distribución de material didáctico a los centros educativos
4. Oferta de cursos y talleres dirigidos a los diferentes colectivos de adultos
5. Colaboración y coordinación con otras instituciones y organismos públicos (Dirección General de Consumo, Consejería de Educación, Universidad, Omics, etc.) para el fomento y actuaciones relacionadas con la educación de los consumidores
6. Participación como miembros gestores en la Red Española de Educación al Consumidor y en la Red E-Cons